

EDUCAND



MES DE
LA TIERRA

PROYECTO
REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN,
SEPARACIÓN Y RECOGIDA
SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS

EN LA MIRA:
SENPA

Abril 2021. Santo Domingo



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MEDIO AMBIENTE

ÍNDICE



3 AGENDA

4 ACTUALIDAD

- Presentación interna Proyecto Eco Rutas Educativas
- Conclusión del Proyecto de Biodiversidad Costera y Turismo
- Plan de Arbolado “Siembra tu Ciudad” con la Alcaldía
- Firma de un Acuerdo de Colaboración Interinstitucional para la Implementación del Programa Euroclima+
- Proyecto: Proyecto de Reducción, Reutilización, Separación y Recogida Selectiva de Residuos Sólidos
- En la Mira: El SENPA, su Función y Novedades
- Día Nacional del Café
- Día Mundial de la Tierra
- Día Nacional del Apicultor
- Visita Dajabón para proyecto comunidad para unir esfuerzos que lleven Educación Ambiental a la zona fronteriza con CODEVI
- Una Frontera de Oportunidades

16 OPINIÓN

- Entrega a Presidencia del Proyecto de reglamento de aplicación de la Ley General de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos 225-20 para promulgación

17 EDUCACIÓN

- Cápsulas Educativa
- Webinar: ¿Cómo diseñar tu proyecto de Educación Ambiental en el aula ?
- Semana de Concienciación Ambiental Juvenil
- Encuentro ASFLS con Proyectos de Educación Ambiental
- Capacitación sobre Manejo Integrado Costero
- Charla a jóvenes de 6to grado de primaria del Colegio Arroyo Hondo

23 EL PAÍS

- Número de Concientizados
- Las Provincias

AGENDA

- 11 Día Nacional del Café
- 22 Día Mundial de la Tierra
- 23 Día Mundial del Libro
- 25 Día Nacional del Apicultor
- 29 Día Internacional de Concienciación por el Ruido



PRESENTACIÓN INTERNA

ECO RUTAS EDUCATIVAS

La última semana de marzo, específicamente el día 29 ofrecimos una presentación a diferentes Directores y representantes de diversos departamentos y Vice Ministerios acerca de nuestro Proyecto Eco Rutas Educativas, informando básicamente en qué consiste, cuáles son los objetivos específicos y generales en que nos basamos para la creación del mismo y lo que esperamos a largo plazo: que sea un proyecto Nacional que quede perpetuado en el sistema.

El encuentro fue llevado a cabo en el Salón Multiusos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales donde mediante una presentación gráfica explicamos lo antes mencionado.

Por Janna Ramos



CONCLUSIÓN DEL PROYECTO DE **BIODIVERSIDAD COSTERA Y TURISMO**

El proyecto de Biodiversidad Costera y Turismo (BCyT) presentó las transformaciones generadas en el turismo y la biodiversidad costera de varias provincias del país, tras cinco años de trabajo bajo la coordinación del Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Turismo, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el financiamiento del Global Environmental Facility (GEF).

A través de la iniciativa, que tuvo como zonas de impacto las provincias costeras de Montecristi y Samaná, se pudo contribuir con la conservación de la biodiversidad en el sector turístico de la República Dominicana, además de avanzar un paso más en el desarrollo sostenible de este sector clave en la economía nacional; también, se logró fortalecer la oferta turística de estas provincias, potencializando la preservación y protección de sus recursos naturales para un modelo de turismo sostenible, inclusivo y con impacto positivo sobre los negocios locales.

El Ministro de Medio Ambiente, Orlando Jorge Mera resaltó que el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha sido firme en su accionar, teniendo como centro la aplicación de las leyes que rigen el cuidado y la protección del medio ambiente, lo que incluye las franjas costeras, en donde ha realizado operativos de recuperación de espacios, de protección a especies y de concienciación sobre el valor de los recursos costeros y marinos. “Estos resultados comprometen al ministerio y al gobierno a continuar poniendo en valor nuestras costas, a cuidarlas y salvaguardarlas, haciendo un uso racional de ellas y del entorno, promoviendo un turismo cada vez más sostenible y en armonía con la naturaleza, siempre bajo el manto de la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales”, indicó Jorge Mera.



El proyecto logró restaurar más de 150 mil metros cuadrados de playa; vincular a más de 70 comercios de Samaná y Montecristi, en acciones para reducir y/o eliminar plásticos de un solo uso en sus comercios, a través de la iniciativa “Mejor Sin Calimete”; y concientizar a más de siete mil 800 personas sobre la protección a los recursos naturales. Además, facilitar el uso de tecnologías para monitorear la erosión de las playas, especies marinas, ecosistemas costeros, entre otros.

Como parte del evento, cuatro empresas turísticas participaron en un panel donde explicaron las transformaciones generadas en sus comercios a través del trabajo guiado por los especialistas del proyecto; además de comentar los beneficios, retos y desafíos de transitar el trayecto hacia un negocio cada vez más sostenible.

El proyecto contó con el apoyo de más de 20 organizaciones que trabajan con temas de turismo y/o ambiente, entre ellas la Armada de la República Dominicana, ASONAHORES, The Nature Conservancy, Fondo Marena, INTEC, ANAMAR, CEBSE, FUNDEMAR, CONTUGAL, Clúster Turístico de Samaná, Clúster Turístico de Montecristi, GIZ, JICA, Fundación Ecológica Punta Cana, Fundación Popular, PUCMM, Ágora Mall, Bahía Príncipe Hotels & Resorts, Aldeas de Paz, AHETSA, Boamistura, Ministerio de Industria y Comercio, Incotur, Revista Tinglar, entre otros aliados.

Por Alba Pérez



PLAN DE ARBOLADO URBANO “SIEMBRA TU CIUDAD”



El plan de arbolado urbano es una iniciativa con la función de unir e incentivar a la población dominicana a aportar con su medio ambiente participando en la siembra y mantenimiento de árboles idóneos en el Distrito Nacional. Esto es de gran importancia debido a los grandes beneficios que aportan los árboles tales como controlar el ruido urbano, controlar el viento, reducir el calor, aumentar la sombra en la ciudad y sobre todo ofrece una limpieza a nuestra atmósfera.

A su vez, de la mano se quiere agregar la incorporación de arbolado en ordenanzas de planeamiento urbano para garantizar una siembra contando con el espacio adecuado, tener un mejor manejo con respecto a la poda de árboles y llevar un inventario del arbolado con el cual contamos en la actualidad. Para llevar a cabo este proyecto se necesita el aporte de cada uno de nosotros, los ciudadanos dominicanos. Habrá un comité asesor desde la alcaldía para observar y servir de guía.

Orlando Jorge Mera, actual ministro de Medio Ambiente expresó la importancia de trabajar en conjunto con los ayuntamientos aumentar el arbolado urbano siempre tomando en cuenta que la elección sea la adecuada. Es decir, apropiadas para las ciudades y endémicas y nativas. El Plan de Arbolado Urbano “Siembra tu Ciudad” fue lanzado el 31 de Marzo del año en curso con el propósito de crear un ambiente mucho más verde, amigable y sano.

Por Gabriella Torres



FIRMA DE UN ACUERDO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA EUROCLIMA +

Los Ministerios de Planificación y Desarrollo, Economía y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio firmaron un acuerdo de colaboración interinstitucional para la implementación del programa Euroclima +. Este es el programa insignia de la Unión Europea sobre sostenibilidad ambiental y cambio climático con América Latina que tiene como objetivo reducir el impacto del cambio climático y sus efectos en América Latina promoviendo la mitigación y adaptación al cambio climático, la resiliencia y la inversión.

A través de esta alianza el país podrá ejecutar políticas y planes relacionadas con el clima; mejorar el acceso a fondos de inversión en esta materia; optimar la transparencia de las políticas climáticas y su aplicación; coordinar de manera transversal las acciones con los sectores interesados en ejecutar estos planes; sensibilizar acerca del cambio climático e integrar perspectivas de género y la participación de grupos en situaciones de vulnerabilidad.

Las entidades indicaron que a través de este acuerdo el país podrá ejecutar políticas y planes relacionadas con el clima; mejorar el acceso a fondos de inversión en esta materia; optimar la transparencia de las políticas climáticas y su aplicación; coordinar de manera transversal las acciones con los sectores interesados en ejecutar estos planes; sensibilizar acerca del cambio climático e integrar perspectivas de género y participación de grupos en situaciones de vulnerabilidad.

El ministro Orlando Jorge Mera dijo que EUROCLIMA+ llega en el mejor momento para avanzar hacia las metas propuestas para la adaptación y mitigación del cambio climático, ya que estamos en una época decisiva para cambiar el rumbo del cambio climático, como se ha consensuado en los diferentes foros.

Por Isabel Pereyra

PROYECTO

REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN, SEPARACIÓN Y RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en conjunto con el Ministerio de Turismo, busca desarrollar un Programa de Reducción, Reutilización, Separación y Recogida Selectiva de Residuos Sólidos, con la finalidad de contribuir con la preservación del medio ambiente, disminuir los impactos negativos a la salud pública y garantizar un desarrollo social sostenible mediante la sensibilización y concienciación ciudadana.

En este sentido, la Dirección de Gestión Ambiental Municipal, en conjunto con el comité gestor formado con apoyo de la Dirección de Participación Social y Acceso a la Información Pública y La Dirección de Educación y Divulgación Ambiental, conscientes de que la situación actual demanda la búsqueda de soluciones para un manejo integral de los residuos sólidos y en apoyo al cumplimiento del Art. 108 de la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el cual instituye: “En todas las instituciones públicas se implantará sistemas de clasificación de desechos sólidos, previo a su envío a los sitios de disposición final”, entiende pertinente la elaboración de este programa donde se beneficiaran todos los empleados de los Ministerios involucrados y la ciudadanía en general.

Para este fin, se realizará un diagnóstico sobre la composición y cantidad de residuos sólidos generados en la institución, para posteriormente elaborar una campaña permanente de comunicación para la divulgación y aplicación del programa y capacitar/sensibilizar a todo el personal sobre la gestión integral de los residuos sólidos.

Por Pamela Marcell



EL SENPA

COMO FUNCIONA, NOVEDADES Y DEMÁS



En 2021, seguimos cambiando el SENPA, Servicio Nacional de Protección Ambiental de la República Dominicana, previo al mes de febrero y comienzo de marzo, tuve el privilegio de entrevistar a su honorífico Director el Coronel de Infantería, ERD., (DEM), (MA). Ambiorix Cepeda, junto a su equipo de servidores públicos, quienes asumieron el reto de transformar, readecuar y relanzar este importante cuerpo especializado, redefiniendo sus valores y principios, que por casi tres décadas han guiado su proceder ético y moral, el concepto de defensa nacional, el ambiente operacional las operaciones conjuntas y las operaciones militares no bélicas, relanzado con una adecuada orientación formativa y educativa para la sociedad, está haciendo

del SENPA, un cuerpo especializado permanente e inclusivo, a través de campañas; actualmente se está desarrollando la campaña “TODOS SOMOS SENPA”, programas educativos de capacitación interna y externa con la formación de grupos juveniles en defensa del medio ambiente que han impactado en la zona Norte, Sur y Santo Domingo.

En esta ocasión realizamos una visita para conocer de cerca las novedades que se implementan en el SENPA, de la mano del Departamento de Relaciones Públicas, compuesto por la Capitán Claudine Cuervo Victoria, E.R.D., y su equipo de trabajo realizan una incansable labor comunicacional a favor de la seguridad de nuestro capital más preciado, nuestro medio ambiente y los recursos naturales.

En la foto departamento de Relaciones Públicas

Entre las novedades lanzaron su mascota SENPITA, quien nace de la creación de un plan de comunicación para fomentar la confianza del SENPA como marca, y promover las diferentes áreas temáticas del medio ambiente, como las áreas protegidas, y las leyes medioambientales. Fue creado para educar a la sociedad sobre delitos ambientales que como protectores ambientales voluntarios pueden denunciar los delitos ambientales, cuyo principal objetivo es enviar un mensaje simple y claro, de fácil entendimiento.



Senpita es responsable de crear contenido audiovisual atractivo, para dar a conocer las vedas, los procedimientos de actividades institucionales, mensajes de superación y todo lo que vaya de la mano con nuestra imagen institucional y la educación medioambiental.

En el Departamento de Relaciones Públicas del SENPA implementan un atractivo programa de actividades para promover los operativos que día a día realizan los miembros de este “Servicio Nacional de Protección Ambiental”, entre el crecimiento de sus redes sociales en un 100%, la creación de vídeos educativos, un amplio programa de capacitadores en la Escuela ENPA, crearon un pasillo interactivo con una museografía donde pronto anunciaremos el concurso medioambiental de fotografía 2021, y alianzas que fomentan la confianza recuperada de una sociedad que se preocupa por su tierra, por su país, por su medio ambiente y sus recursos naturales.

El SENPA, es un cuerpo especializado del Ministerio de Defensa, auxiliar del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales junto a la Procuraduría para la Defensa especializada de Medio Ambiente, este cuerpo especializado tiene el objetivo fundamental de vigilar, perseguir y someter a todos los infractores ambientales en virtud de los que establece la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales (Ley 64-00), junto a las leyes normativas y disposiciones a favor del medioambiente.



Por Genesis Vásquez



DIA NACIONAL DEL CAFÉ

El cultivo de café es la principal actividad económica de las zonas montañosas de República Dominicana y durante muchos años fue uno de los principales productos de exportación, además de ser una de las bebidas más populares del mundo. Este cultivo es de suma importancia, tanto en lo económico, social como en lo ambiental. La producción de café en nuestro país se hace a través de sistemas agroforestales, donde se asocia con otros árboles que cumplen función de sombra y protección al café pero que también aportan en los servicios ecosistémicos asociados a la cobertura boscosa.

Sin embargo, a partir del 2010, la roya (*Hemileia vastatrix*), una enfermedad del café, se esparció por toda la región de centroamérica y el caribe afectando a una gran parte de nuestros bosques cafetaleros, poniendo en vulnerabilidad a nuestros productores y en mucha de las ocasiones, obligándolos a desarrollar actividades económicas distintas que ponen en riesgo la conservación de nuestras zonas de montaña.

Cada 11 de abril se conmemora el día nacional del café y cabe destacar que nuestro país cuenta con un gran reto para desarrollar sistemas sostenibles de producción de café y a su vez a la protección de nuestras zonas de montañas contribuyendo a su regeneración y conservación. En este sentido la educación debe ser un pilar esencial para aumentar la resiliencia de los productores y resaltar la importancia de su producción a la población.

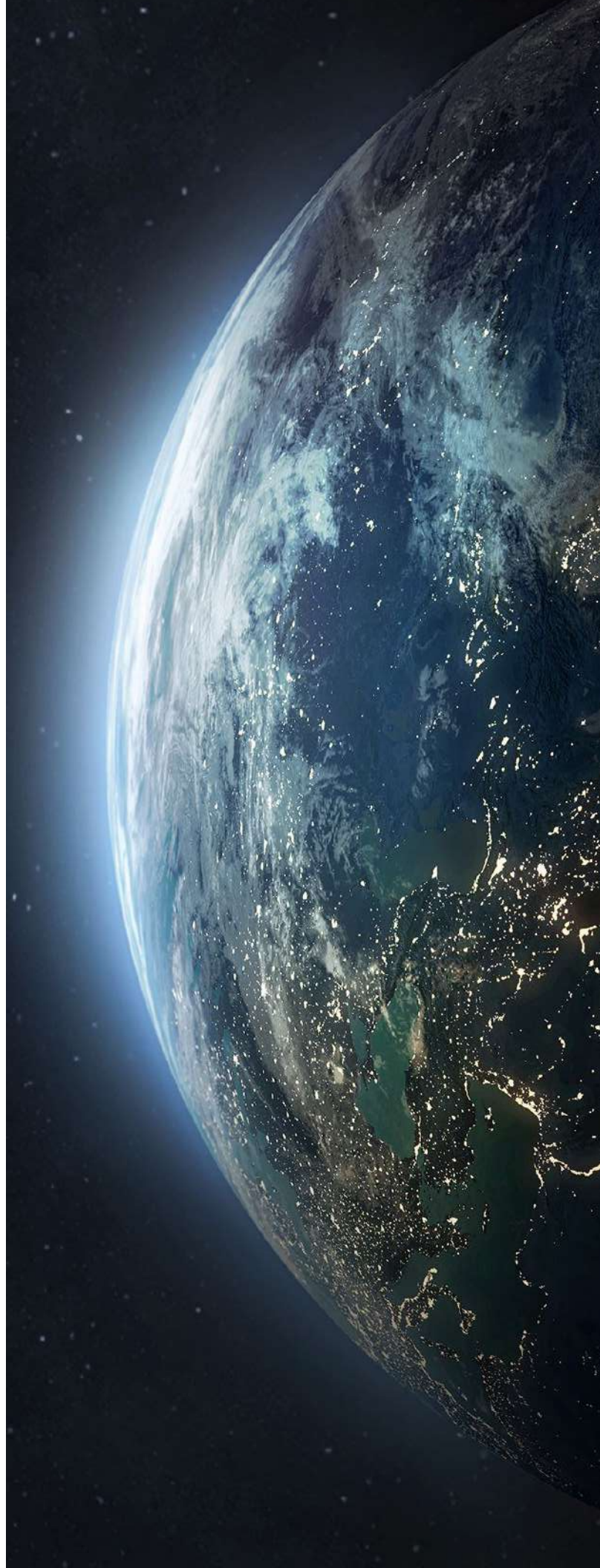
Por Arisaura Salcedo

DÍA MUNDIAL DE LA TIERRA

Desde hace un poco más de 50 años, cada 22 de abril se conmemora el “Día Mundial de la Tierra” como una fecha que pretende generar conciencia sobre la importancia del cuidado de la naturaleza y los seres vivos. El origen de la celebración se remonta a 1970, cuando el senador demócrata y activista Gaylord Nelson sugirió que el 22 de abril de ese mismo año se realizará una marcha del Día de la Tierra. Nelson logró que 20 millones de estadounidenses salieran a la calle ese día para denunciar los problemas medioambientales de la época y a su vez, exigir soluciones a los políticos, logrando que se creara la Agencia de Protección al Medio Ambiente de Estados Unidos.

Desde entonces, el Día de la Tierra se conmemora en todo el mundo para hacer énfasis en los principales retos que afronta el planeta. El cambio climático, la contaminación de ríos y océanos o la proliferación de residuos derivados del petróleo son tan solo algunos de los retos que ahogan e intoxican el entorno natural que nos rodea.

Por Isabel Pereyra



DÍA NACIONAL DEL APICULTOR

La apicultura es una actividad que requiere de mucho esmero y dedicación, es un oficio en el cual se exige la constancia y el aprendizaje continuo. Por eso en este caso vamos a desarrollar algunas curiosidades de la apicultura como es el caso de las clases de abejas que existen.

Abeja Reina: es la única abeja hembra sexualmente productiva en la colonia. Esta se caracteriza por ser la madre de los demás tipos de abejas como obreras, zánganos y futuras reinas. En apicultura, generalmente se coloca a la abeja reina en una celda especial y se la alimenta con jalea real durante el período de crecimiento para que pueda desarrollarse sexualmente ya que se encarga de poner los huevos. Dichos huevos se colocan en panales de cera donde posteriormente se transforma en larva. La abeja reina vive durante tres años aproximadamente.

Nodrizas: las abejas nodrizas son las encargadas de cuidar las larvas y las ninfas. Su función consiste en alimentar con néctar a las larvas. Después de un período de una semana, las larvas se convierten en abejas adultas. Las abejas nodrizas fabrican cera y jalea real.

Obreras: esta clase de abejas son hembras infértiles. Su función principal consiste en construir los panales mediante celdas de forma hexagonal, así como también cumplen tareas de recolección de polen, de limpieza y vigilancia del panal; para cumplir con esta última tarea cuentan con un aguijón de defensa. Las abejas obreras viven durante tres meses aproximadamente y tienen una alimentación diferente que la de la reina.

Zánganos: el zángano se refiere al macho de las abejas y es el ejemplar más grande de la colmena, proceden de los huevos que no fueron fecundados. Su función en la colmena consiste en fertilizar a la abeja reina. Este tipo de abejas se caracteriza por tener un cuerpo robusto y ojos grandes, es decir, sus ojos son de mayor tamaño que los ojos de las obreras y de la abeja reina. Los zánganos no cuentan con aguijón para defenderse.

Por Juan Carlos Azcona

Fuente: <https://ecocolmena.com>



VISITA DAJABÓN PARA PROYECTO COMUNIDAD PARA UNIR ESFUERZOS QUE LLEVEN EDUCACIÓN AMBIENTAL A LA ZONA FRONTERIZA CON CODEVI

Una Frontera de Oportunidades

Justo en la frontera hay un mundo de oportunidades que iremos enriqueciendo con educación ambiental.

Junto al Parque Industrial CODEVI, la Dirección de Educación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente trabajará la sensibilización de aproximadamente 15 empleados y empleadores de esta empresa, a través de un programa que pretende abrir corazones y poco a poco pintarlos de verde.

Luego de coordinar con los Sres. Mónica y Aníbal Capellán, ambas instituciones realizarán una serie de actividades para sensibilizar a cada trabajador de esta Zona Franca sobre la importancia de nuestros recursos naturales, impactando de manera binacional ambos países: Haití y Rep. Dominicana.

Sensibilizar esta suma de personas nos llena de entusiasmo y nos motiva a seguir trabajando con la gente hacia un país cada vez más sostenible.

Iniciativas como esta, realizadas a través de CODEVI, es un camino que empieza para sembrar grandes logros a favor de nuestros recursos naturales y hacia una sociedad que camina para dejar menos huellas de carbono.

Pronto podremos mostrarles, los pasos que vamos dando.

Por Isabel Bonelly





Entrega a Presidencia del Proyecto de reglamento de aplicación de la Ley General de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos 225-20 para promulgación

La Ley General de Gestión integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos, tiene por objeto prevenir la generación de residuos y establece el régimen jurídico de su gestión integral para fomentar la reducción, reutilización, reciclaje, aprovechamiento y valorización. Igualmente regula los sistemas de recolección, transporte y barrido de dichos residuos.

El 7 de abril fue entregado a la presidencia, el proyecto de Reglamento de Aplicación de la Ley General de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos 225-20, para fines de su promulgación.

La propuesta del reglamento de ley fue objeto de consultas públicas, al tenor de la ley 107-13, sobre los derechos de las personas en sus relaciones con la administración y de procedimiento administrativo. Además fue complementado con talleres presenciales y virtuales.

La implementación de la ley 225-20 inicia con su reglamento de aplicación , y continuará con los reglamentos técnicos incluyendo reglamentos de fideicomiso público-privado. Contribuyendo a la sostenibilidad ambiental de nuestro país.

Por Juan Carlos Azcona

CÁPSULAS EDUCATIVAS

Cápsula Educación Ambiental en el Aula

En esta Cápsula Educativa el equipo de educadores del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales muestra informaciones sobre la ley de educación y comunicación ambiental, la importancia de la misma y como los maestros pueden aplicarlas en sus respectivos lugares de enseñanza.

Puedes visualizarlo accediendo a:

https://www.instagram.com/tv/COL7oeEIFTk/?utm_source=ig_web_copy_link



Cápsula Educativa Ruta del agua

En esta Cápsula Educativa el equipo de Educación Ambiental se trasladó al nacimiento del Río Ozama y otros lugares importantes para mostrar el recorrido que logra hacer el agua, desde las fuentes naturales hasta llegar a nuestros hogares y cómo regresa a la naturaleza. El agua es la fuerza motriz de toda la tierra, por esta razón debemos de proteger y tratar de economizar en todas las actividades que día a día hacemos con ella.

Puedes visualizarlo accediendo a:

<https://www.instagram.com/tv/CNc3iZEF2O5/?igshid=5gmwrnzucali>

Por Víctor Aybar



Semana de Concienciación Ambiental Juvenil

La Semana de Concienciación Ambiental Juvenil es una propuesta de la Dirección de Educación y Divulgación Ambiental en colaboración con la Dirección de Juventud Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales que tiene como objetivo educar y concientizar a los jóvenes dominicanos sobre aspectos específicos del medio ambiente y los recursos naturales de nuestro país.

En esta segunda edición, formamos 2 grupos, en el cual durante 4 días se trataron diversos temas relacionados con la Importancia del Agua y el Cambio Climático, aprovechando todos los recursos digitales disponibles para continuar desarrollando mayor conciencia y conocimientos sobre estas temáticas medio ambientales.

Defensores del agua: El objetivo de este grupo fue hacer profundizar a los jóvenes sobre aspectos relacionados con la importancia y conservación del agua, recurso natural imprescindible para el desarrollo humano.

Agentes climáticos: Los agentes ambientales naranjas conocieron aquellas variables, factores y características del cambio climático, así como las consecuencias que nos repercuten como isla y su posible adaptación.

En nuestra Semana de Concienciación Ambiental Juvenil se inscribieron 730 jóvenes a nivel Nacional.

Por Luis Felix



SEMANA DE CONCIENCIACIÓN
Ambiental Juvenil
• 2021 •

ENCUENTRO ASFL CON PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

El pasado de 13 de abril, la Dirección de Participación Social en conjunto con la Dirección de Educación y Divulgación Ambiental sostuvo un encuentro con las Asociaciones sin Fines de Lucro (ASFL) que tienen proyectos de Educación Ambiental con el objetivo de aunar esfuerzos para continuar promoviendo programas de concienciación y educación ambiental a nivel nacional.

En la misma, se pudieron intercambiar experiencias, ideas y metodologías educativas innovadoras que puedan hacer de la educación ambiental un aspecto transversal que sirva de modelo de actitudes y valores en pro de nuestro medio ambiente.

Por Katherine Belliard



CAPACITACIÓN SOBRE MANEJO INTEGRADO COSTERO

El jueves 15 de abril, la Dirección de Educación y Divulgación Ambiental llevó a cabo la charla Capacitación sobre Manejo integrado Costero en el marco del Programa de Capacitación Interna 2021, dirigido a los directores, técnicos y educadores provinciales, como parte de la programación de actividades educativas del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Este encuentro fue facilitado por el Sr. Bienvenido Santana del Departamento de Ordenamiento de Recursos Costeros del Viceministerio de Costeros y Marinos.

El Programa de Capacitación Interna 2021 habilitará espacios de formación continua durante todo el año y estará conformado por temas relacionados a cada uno de los Viceministerios y Direcciones del Ministerio de Medio Ambiente

Este programa es una oportunidad para fortalecer la formación técnicas de los colaboradores provinciales del Ministerio, con el objetivo de que nuestra institución pueda aportar al crecimiento y desarrollo profesional de los técnicos y educadores provinciales.

Por Arisaura Salcedo



CHARLA A JÓVENES DE 6TO GRADO DE PRIMARIA DEL COLEGIO ARROYO HONDO

El pasado jueves 15 de abril del año en curso, en horarios de 8:00 a 8:45 a.m., y de 11:00 a 11:45 a.m., impartimos una charla sobre “Impacto Ambiental y el Desarrollo Sostenible” enfocada a un grupo poblacional de edades entre los 11 y 14 años, los cuales cursan el 6to grado de la educación primaria del Colegio Arroyo Hondo.

En este encuentro virtual se trataron temas importantes para sensibilizar a los jóvenes sobre las actividades que afectan al medio ambiente, así como las medidas necesarias para protegerlo. Los jóvenes aprendieron sobre el concepto de desarrollo sostenible, el cambio climático, la huella de carbono y la biocapacidad de la tierra.

Por Pamela Marcell



Finalización del ECO CLUB

En el mes de abril del presente año se culminó el Programa de Educación Ambiental “Eco Club Medio Ambiente”, el cual fue creado como un espacio educativo para fomentar el respeto y cuidado del medio ambiente y de la biodiversidad, con la finalidad de concientizar sobre la importancia de la educación ambiental en nuestro país.

El objetivo del proyecto fue formar líderes ambientales desde los centros educativos públicos y privados, que puedan tomar acciones puntuales y ser multiplicadores de buenas prácticas sostenibles.

Con este fin, se combinaron los objetivos principales del Diseño Curricular Dominicano con los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados al medio ambiente, ampliando la experiencia con valores para el desarrollo socioemocional de niños, niñas y adolescentes.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son las metas que se han propuesto muchos países para lograr un mejor futuro para todos. Los temas que se tratan son muchos y pueden ser vistos como desafíos globales; se destacan la degradación ambiental, la pobreza, la necesidad de una educación de calidad para todos, la pobreza, el clima, la salud y las energías no contaminantes, entre otros. Cada semana los participantes trabajaron con una temática diferente a través de dinámicas y actividades divertidas e innovadoras.

El proyecto tuvo lugar desde el 2 de marzo al 13 de abril del 2021, de manera virtual a través de la plataforma Zoom, y comprendiendo 6 sesiones una vez por semana en horario de 3:30 P.M. a 4:30 P.M.

Por Pamela Marcell





EL PAÍS

**NÚMERO DE CIUDADANOS
CONCIENTIZADOS**

11,973

Dirección Provincial Santiago Rodríguez

Desde la dirección provincial de Santiago Rodríguez, realizamos dos “Jornadas Educativas sobre la Reforestación” donde se plantaron 4,040 plántulas de la especie pinus Caribaea, en la zona de Amancey Picao y otra en el Paraje Maguana, Esta actividad contó con 38 participantes entre ellos técnicos, educadores, la brigada de la cuenca río Can y la brigada de la cuenca La Leonor y el Aguacate. Asimismo realizamos una capacitación en conmemoración al Día de la Madre Tierra, El día 22 de abril, dirigida a 23 comunitarios de la comunidad La Leonor de Tomas, acompañado por el Director Provincial Domingo Estevez.

Educadores: Carlos Manuel Rodríguez y Nilza Sosa.



Dirección Provincial Santiago

Desde la dirección provincial de Santiago, realizamos una jornada educativa en “Comemoración al Día Mundial de la Tierra”, coordinado con PROSOLI, APEDI y el Viceministerio de Áreas Protegidas, con la participación de 100 comunitarios junto al personal técnico, quienes plantaron 1,000 plántulas en las zonas de Rafey y la avenida Circunvalación Norte, asimismo realizamos un conversatorio con el sector público y privado sobre “Protección Ambiental y la Biodiversidad” donde capacitamos a 30 personas.

Educadores: Julio José Cortorreal



Dirección Provincial Sánchez Ramírez

Desde la provincial Sanchez Ramírez, realizamos un recorrido educativo concientizando sobre la “(Ley 64-00) General de Medio Ambiente y Recursos Naturales” con la participación de 92 comunitarios de las comunidades del municipio Villa La Mata, municipio Fantino donde participaron 14 servidores públicos del Ayuntamiento Villa La Mata.

Educador: Claudio Ruíz



Dirección San José de Ocoa

Desde la provincial San José de Ocoa, realizamos tres capacitaciones sobre “Emprendedurismo” dirigida a 18 miembros del Club Leo, “Biodiversidad y su Importancia de cara al Futuro Sostenible” facilitada a 48 jóvenes en modalidad virtual, “ Conceptos Básicos del Medio Ambiente y los Recursos Naturales” facilitada a 5 miembros del Club Leo, dentro de las actividades coordinamos una jornada de “Saneamiento Ambiental” en la comunidad La Ciénega y realizamos un levantamiento de los lugares de disposición final, de los residuos sólidos en el sectores La Cienega, asimismo realizamos un acompañamiento con la encargada de extensión del Ministerio de Agricultura Ing. Nurys Tejeda, junto a 5 técnicos, en la presentación y siembra de un huerto escolar en el politécnico Liceo José Nuñez de Caceres, en el marco de la colaboración del Ministerio de Agricultura.

Educador: Rafael Santana



Dirección Provincial Valverde

Desde la dirección provincial Valverde, desarrollamos 2 jornadas educativas virtuales sobre “ Importancia de los Bosques e Importancia del Planeta Tierra ” con la participación 27 estudiantes de cuarto grado, de los centros educativos Liceo Aurelio María Santiago y el Liceo María Leaquina Rodríguez, asimismo en el marco de la conmemoración del “Día Mundial de la Tierra”, concluimos dos jornadas de reforestación en la rivera del río Yaque del Norte, donde participaron 34 personas entre ellos productores de banano, comunitarios y miembros del SENPA.

Educador: José González

Dirección Provincial María Trinidad Sánchez

Desde la dirección provincial María Trinidad Sánchez, realizamos un conversatorio sobre “ Residuos Sólidos y Hogar Ecológico” donde participaron 12 familias miembros de la iglesia.

Educadora: Carmen Lina López



Dirección Provincial La Romana

Desde la dirección provincial La Romana, realizamos una jornada educativa de recolección de los Residuos Sólidos, dirigido a 39 casa cultores del complejo turístico Casa de Campo.

Educador: Edgar Morales



Dirección Provincial La Vega

Desde la dirección provincial La Vega, realizamos una jornada educativa de recolección de los residuos sólidos, en la Presa de Taveras, coordinado con el ayuntamiento de Tavera, donde participaron 243 ciudadanos y un equipo de técnicos de esta provincia.

Educadores: Mildred Corcino, Juan José Ventura y Fernando Sánchez



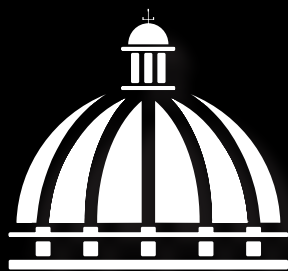
Oficina Municipal Jarabacoa

Desde la oficina Municipal Jarabacoa, integramos a 65 jóvenes, para formar Clubes medioambientales, quienes asumieron el compromiso de proteger y preservar nuestro medio ambiente y los recursos naturales, con jóvenes de las comunidades: Manabao, Piedra Blanca, Paso Bajito, Angosto y Crucero, sus actividades estarán acompañadas por la oficina municipal junto a sus familiares.

Eduadora: Claudia Herrera







GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MEDIO AMBIENTE

DIRECTORA

Andrea Taveras

EDITORA

Nadia Hernández

COORDINADORAS

Janna Ramos

Génesis Vásquez

REPORTEROS

Isabel Bonnelly

Alba Pérez

Juan Carlos Azcona

Arisaura Salcedo

Pamela Marcell

Víctor Aybar

Luis Felix

EDICIÓN Y DISEÑO

Sheisa Núñez

Dirección de Educación y Divulgación Ambiental
Abril 2021.